

I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

22a. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 9 DE AGOSTO DE 2010.-

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Rubén Sacre J., Roberto Rondanelli H., Pedro Chávez G. y Omar Alamos C. Preside, por ausencia del Alcalde, el concejal D. Omar Alamos C.- Presente el Sr. Alcalde Subrogante D. Angel I. Martínez O. y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.-
Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- T A B L A .

1) APROBACION ACTAS.

Sr. Pdte.: Se ofrece la palabra para aprobar las actas de las sesiones 20a y 21a. de 26.07.10.-

Sr. Chávez: En la última sesión, se refiere en términos generales a las opiniones de los concejales, no se describe lo que cada uno expresó.

Con la observación anotada, el Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueban las actas mencionadas.

2) CUENTAS.

Se lee correspondencia despachada: - Of. Ord. Nº 499, de 02.08.10, al Sr. Serente General de CAPEL D. Roberto Salinas M., agradece solución a problemas de contaminación.

Se lee correspondencia recibida . - Of. Nº 2847, de 28 de julio de 2010, del Contralor Regional de Coquimbo, remite Informe Consolidado sobre Programa de Diagnóstico y Levantamiento de Información de las Unidades de Control Interno de las Municipalidades a nivel Nacional.

Sr. Alcalde (S): Informo al Concejo que, con el tema del derrumbe de una Mina en Copiapó, donde hay dos trabajadores de Colliguay, el Sr. Alcalde puso un vehículo para trasladar a familiares de esos mineros hasta Copiapó. El también se dirigió al lugar, desde La Serena.

3) APROBACION DE CONVENIO CON LA SUBDERE.

Sr. Pdte.: Se recibió el oficio Nº 93, de 05.08.10 del Jefe de Administración y Finanzas, solicitando el acuerdo del Concejo que apruebe el Convenio por Anticipo del Fondo Común Municipal, por la suma de \$ 19.347.119.- para pagar la bonificación al retiro establecida en la Ley Nº 20.135 a funcionarios que jubilaron.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se apruebe el Convenio de 14 de julio de 2010, suscrito entre la Municipalidad de Salamanca y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en los términos descritos.

4) APROBACION DE TRASFERENCIA DE RECURSOS AL DEPTO. DE SALUD.

Sr. Pdte.: Se recibió el oficio Nº 277, de 09.08.10 del Jefe del Departamento de Salud Municipal Dr. Galo Andrade G., que solicita aprobar la transferencia de recursos por \$ 7.000.000.- al Depto. de Salud para pagar facturas al Laboratorio Bionet, de acuerdo al Programa de Resolutividad.

Sr. Rondanelli: A mí me han informado que el Departamento de Salud está bien financiado, ¿por qué hay que pasarle fondos ahora?

Sr. Tapia: Comparto lo que dice D. Roberto. Que se invite al Dr. Andrade y al Jefe de Finanzas D. Rodrigo Muñoz.

Sr. Chávez: El Director de Control nos esté tirando el problema a nosotros, también debería venir.

Sr. Pdte.: Que se invite al Director de Control, al Jefe de Salud y al Jefe de Finanzas.

Sr. Sacre: Es necesaria la presencia de ellos cuando tenemos que tomar estos acuerdos.

Sr. C. Rojas: A mí me importa el procedimiento que se hace, porque al Concejo lo miran en menos y tenemos que tomar acuerdos sobre hechos consumados.

(Concurren D. Alejandro Jara D., Director de Control; el Dr. Galo Andrade G., Jefe del Depto. de Salud y D. Rodrigo Muñoz G., Jefe de Administración y Finanzas).

Sr. Jara: En este caso, se adquirió una deuda con un laboratorio, sin la venia del Alcalde, por lo que recomendé hacer un traspaso de fondos.

Sr. Muñoz: No se trata de dineros para gastos corrientes, sino para cumplir un Programa. Para eso se requiere el acuerdo del Concejo.

Sr. Sacre: La responsabilidad no es de los funcionarios, sino la causa porque este Programa quedó desfinanciado.

Dr. Andrade: Lo que corresponde a laboratorios básicos es financiado por el Servicio de Salud (\$ 10.000.000.-), pero otra parte del Programa, que son exámenes cardiovasculares, hay que pagarlos con recursos del Departamento.

Sr. Rondanelli: Si estos detalles los conociéramos con anterioridad, no haríamos perder tiempo a los directores. Pido se nos haga llegar un detalle del Presupuesto de Salud.

Sr. Chávez: Tampoco conocemos los Programas de Salud. Pido que también se nos informe sobre ellos.

Sr. C. Rojas: Es bueno que se clarifique esta situación, lo que indica la necesidad de la información, que tiene que ser oportuna.

Dr. Andrade: Para mí no es pérdida de tiempo. Prefiero dar al Concejo las respuestas que sean necesarias.

Sr. Sacre: He solicitado a Finanzas que nos envíe por correo el presupuesto actualizado.

Sr. Tapia: Agradezco al doctor por darnos a conocer los Programas. También requiero información de Finanzas.

Sr. Muñoz: Sobre el tema del presupuesto, debe darnos la orden el Sr. Alcalde.

Sr. Chávez: No estimo que sea una pérdida de tiempo citar a los funcionarios para que nos informen.

Sr. Pdte.: Estos recursos para Salud no estaban en el Programa y deben ser pagados con fondos propios.

Sr. Rondanelli: Cuando se trata de casos de salud de la población, no es lo mismo que hacer una obra. Encuentro que aquí se trata de casos justificados.

Sr. Alcalde (S): Si no hay más opiniones, someto a votación esta transferencia de recursos.

Sr. Chávez: Yo la votaré favorable, pero solicito que no se vuelva a repetir esta situación.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la transferencia de la suma de \$ 7.000.000.- al Departamento de Salud para los fines ya descritos.

5) APROBACION PARA EJECUTAR OBRA POR ADMINISTRACION DIRECTA.

(Presente en la Sala el Director de Obras Municipales D. Mario Báez L.)

Sr. Báez: Se trata de la obra "Mejoramiento Cancha de Fútbol de Chillepín-Salamanca", por un monto de \$ 18.000.000.- aportados por el P.M.U., que están desde 2008. Se hizo el llamado a licitación pública, pero las ofertas sobrepasaron el monto disponible. Por eso, es necesario el acuerdo del Concejo para hacer esta obra por administración directa, para no perder estos fondos.

Sr. Alcalde (S): Cada concejal tiene el detalle de esta propuesta. Si no hay más consultas, se somete a votación.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la propuesta del Alcalde para ejecutar el proyecto PMU-EMERGENCIA, "Mejoramiento Cancha de Fútbol de Chillepín", bajo la modalidad de administración directa municipal.

6) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Sr. Pdte.: Iremos tratando cada propuesta separadamente.-

- Nº 18, del Depto. de Educación, por traspaso en cuentas de gastos, por \$ 6.220.000.-

Sr. Chávez: Se están proveyendo fondos para comprar vehículos.

Sr. Rondanelli: Se han hecho los estudios suficientes para establecer si es más conveniente comprar vehículos que arrendar ?.

Sr. Chávez: La Municipalidad cumple un rol social, por eso yo propuse adquirir un vehículo.

Sr. Alcalde (S): A mí, como Administrador Municipal, me corresponde evaluar todas las peticiones de vehículo por parte de la comunidad. Hay que saber las veces que decimos que no.

Sr. C. Rojas: La administración de los recursos municipales le corresponde al gobierno comunal. Las decisiones del Alcalde están respaldadas por los electores. Al Concejo le corresponde fiscalizar.

Sr. Alcalde (S): Se somete a votación la propuesta.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la modificación presupuestaria de Educación, Nº 18.-

- Nº 19, de la gestión municipal.

Sr. Muñoz: Aquí se incorporan los mayores ingresos provenientes de patentes comerciales, especialmente los de la Minera VALE.

Sr. Rondanelli: A la Municipalidad le deben más de 600 millones por extracción de áridos. Pido que esto se cobre a través de los tribunales de justicia.

Sr. Chávez: Consulto por la cantidad que se establece por aportes extraordinarios.

Sr. Muñoz: Esos son los recursos que llegarán para pagar a los funcionarios que jubilan.

Sr. Chávez: En lo que se refiere a Capacitación, no dice a quién se capacitará. Que esto sea transparente, tal como se hace con las capacitaciones de los concejales. También consulto por los 87 millones para pagar personal con boletas de servicios.

Sr. Muñoz: Eso es para pagar al personal del P.G.E.

Sr. Chávez: Critico el aprovechamiento de publicidad que hace Minera Los Pelambres, a costa nuestra, con motivo del arriendo del edificio en La Serena, para estudiantes, cuando todavía no aportan los recursos que comprometieron.

Sr. C. Rojas: Solicito se nos informe de los cursos a que han asistido los funcionarios, desde enero a la fecha.

Sr. Pdte.: Yo cuestiono la poca transparencia de las asesorías legales que se contratan, que no son informadas al Concejo.

Sr. Alcalde (S): Someto a votación la propuesta de modificación presupuestaria de la gestión municipal, por estimación de mayores ingresos, por un monto de \$ 596.200.000.-

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba esta modificación presupuestaria.

- Nº 20, del Departamento de Salud.

Sr. Muñoz: Corresponde a un traspaso en cuentas de gastos, por la suma de \$ 1.500.000.-

Sr. Alcalde (S): Se somete a votación esta propuesta.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba esta modificación presupuestaria.

- Nº 21, de la Gestión Municipal.

Sr. Muñoz: También se refiere a un traspaso en cuentas de gastos, por la suma de \$ 1.150.000.-

Sr. Alcalde (S): Se somete a votación.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba esta modificación presupuestaria.

- Nº 22, de Educación:

Sr. Chávez: Hay reclamos de profesores porque se les deben bienes.

Sr. Muñoz: Eso lo tiene que resolver el Depto. de Educación.

Sr. Pdte.: Hay que invitar para la próxima sesión al personal del Departamento de Educación.

Sr. Alcalde (S): Someto a votación la proposición de modificación presupuestaria, que consiste en suplementación por mayores ingresos, por la suma de \$ 119.789.000.-

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba esta modificación presupuestaria.

Sr. C. Rojas: Pido que Finanzas y Control elaboren un plan estratégico para recuperar los fondos que nos deben las plantas de áridos, que son cerca de \$ 600.000.000.- Que este plan esté listo antes del 30 de agosto. Además, que con esos fondos se implemente un plan de fiscalización con personal idóneo y elementos técnicos adecuados.

El Concejo acuerda, por unanimidad, aprobar esta proposición del concejal Carlos Rojas T.

Sr. Chávez: A mí me cabe agradecer a Finanzas por entregarnos detalles sobre el manejo presupuestario.

7) ACUERDO PARA DONAR MUEBLES DADOS DE BAJA.

Sr. Pdte.: Hay un memorandum de 9 de agosto, que solicita al Concejo su acuerdo para donar bienes muebles dados de baja, a las organizaciones comunitarias que indica, de acuerdo con la facultad que otorga el artículo 65, letra e) de la Ley Orgánica.

Sr. Alcalde (S): Someto a votación la proposición para donar bienes muebles dados de baja.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la donación de los bienes muebles a las organizaciones comunitarias que se indican.

8) AUDIENCIAS.

- Al Comité de Alcantarillado Villa Esperanza de Chuchiñí.

(Asiste Dña. Ursula Jorquera y doña Marisol Ríos, del Comité; y doña Milca Ulloa, del Comité de A.P.R., acompañados de doña Erika Rojas)

Sr. Pdte.: Les damos la bienvenida y les ofrezco la palabra.

Sra. Erika Rojas: La empresa González y Torrealba, me contrató para hacer el diseño de un proyecto de emergencia para esta población. Existen dos fosas colapsadas y los terrenos están saturados. (Expone con apoyo de data-show)

Sr. Chávez: Agradezco por el trabajo que se ha hecho hasta el momento.

Sr. Pdte.: El compromiso de la Municipalidad fue hacer la limpieza de los pozos, para lo cual hay que entregar una subvención al Comité de Alcantarillado.

Sr. Alcalde (S): Propongo al Concejo aprobar una subvención al Comité de Alcantarillado Villa Esperanza de Chuchiñí, por un monto de \$ 618.800.- para el pago del camión limpia fosas.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba esta subvención.

(Se retiran de la Sala a las 12,55 horas).

- A la Delegación Provincial de Vialidad Choapa. (Concurre D. Roberto Rivera, Jefe de Conservación y doña Andrea Véliz, Jefa de Maquinaria).

Sr. Pdte.: Les da la bienvenida y les ofrece la palabra para que hagan su presentación.

Sr. Rivera: Expone, con apoyo de data-show, el Programa de Conservación que hace Vialidad, por administración directa, durante el presente año. Presenta las excusas del Delegado Provincial D. Jorge Hunt, por encontrarse en La Serena.

Sr. Chávez: Es necesario hacer un ensanche del camino entre Punta Nueva y Quelén.

Sr. Rivera: Estamos trabajando con equipos arrendados. Estamos dispuestos a asistir si la Municipalidad requiere de nuestra presencia.

Sr. C. Rojas: Hay que acoger la propuesta de D. Roberto Rivera, para reunirnos con Vialidad a fin de conocer los proyectos para el año 2011, como la prolongación del by-pass.

Sr. Tapia: Agradezco la información porque los vecinos necesitan saber y nos preguntan a nosotros. Es necesario hacer un estudio para hacer veredas en el camino a Cuncumén.

Sr. Chávez: Agradezco la presentación. Creo que Minera Los Pelam-

bres debiera tener una ruta alternativa. Hay que empezar a trabajar en las proyecciones para el 2011-2012.

Sr. Pdte.: Queremos trabajar junto a Uds. en definir las prioridades, lo que podrá hacer en las reuniones que se están proyectando. Agradecemos a Vialidad, a nombre del Concejo.

(Se retiran de la Sala, a las 13,55 hrs.)

9) PUNTOS VARIOS.

Sr. C. Rojas: Como asistiremos al encuentro de Concejales en Osorno, pido que las reuniones próximas se hagan el 23 y el 30 de agosto.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. Tapia: Sobre el reclamo de D. Jaime Ossandón, por la instalación de panales de abejas en Tahuinco, propongo se estudie una Ordenanza que regule esta actividad.

Entrego al Sr. Secretario el informe de la visita que hicimos al Sr. Ministro de Agricultura.

Sr. Chávez: El tema de los bienes que se debe a los profesores, que sea tratado por el Departamento de Educación. También los paramédicos plantean un atraso en el pago de viáticos.- En la Oficina de la OIRS hay una sola persona atendiendo.- Hay que dotar esa oficina con un estafeta. También traigo la petición de D. José N. Fernández, de Las Jarillas, que necesita agua potable.- La presidenta del Centro de Padres de la Escuela de Batuco, pide la limpieza de la fosa de la escuela y cambiar una tapa de cámara.

Entrego al Sr. Secretario un informe de la visita a la Embajada de Venezuela en Santiago y de la visita al cerro La Virgen.

Sr. Pdte.: Agotados los temas, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 14,10 horas.

